

Juan Guaidó: La dictadura está desesperada por robarse los recursos protegidos

Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional, afirmó este miércoles que la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia chavista que reconoce a Luis Parra como jefe de la Asamblea Nacional solo responde a la desesperación del régimen por apropiarse de los recursos protegidos de Venezuela.

«Ordenan al TSJ de la dictadura que arremeta contra la única institución legítima que puede autorizar cualquier tipo de uso de los recursos del Banco Central de Venezuela y hacer contraloría política», manifestó Guaidó en Twitter.

Expresó que a Nicolás Maduro no le importa la vida de los venezolanos y lo acusó de destruir el campo y de masacrar indígenas para extraer oro. Asimismo, criticó que el régimen bloquee la ayuda humanitaria para evitar una catástrofe en el país.

«En momentos de emergencia humanitaria compleja, las donaciones van y deben ir a nuestra gente. Haremos lo que haga falta para que llegue, sin que pase por la dictadura y no sea utilizada para control social y corrupción», dijo.

Guaidó hizo sus declaraciones luego de que Vanessa Neumann, embajadora de Venezuela ante Reino Unido designada por el Parlamento, desmintió la información del régimen sobre el oro del BCV en Inglaterra.

«El Banco de Inglaterra no reconoce la legitimidad del BCV de Maduro», aseguró la diplomática venezolana.

Con información de El Nacional